

CULIACÁN, SINALOA A 13 DE MARZO DE 2025.

**LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE SINALOA.
P r e s e n t e.**

Me refiero a su oficio No. DAyF/129/2025 de fecha 11 de marzo de 2025 y recibido en la misma fecha por el suscrito, a través del cual se me invita a participar en el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas para la **“Contratación de servicios de consultor externo para servicios jurídicos en materia de revisión de proyectos de contratos a celebrarse por COBAES, así como la actualización del marco normativo que rige a esta institución educativa, así como la detección de necesidades de propuestas de modificación de la normatividad interna”**, presentando la siguiente propuesta técnica y económica, así como de forma adjunta la documentación solicitada:

LOS SERVICIOS JURÍDICOS POR OFRECER TENDRÁN LA SIGUIENTE COBERTURA:

Brindar asesoría, consultoría, atención y elaboración de proyectos de contratos en los que el Colegio sea parte, así como detección de necesidades de modificación o actualización de la normatividad interna.

EL SERVICIO SOLICITADO SE REALIZARÁ BAJO LA SIGUIENTE DESCRIPCIÓN:

Alcances de servicio de asesoría.

- Disponibilidad de horario de lunes a viernes y en casos de urgencia cuando se amerite se habilitarán los sábados y domingos.
- Elaboración de proyectos de contratos que sean remitidos por la Dirección de Administración y Finanzas, así como revisión del cumplimiento de la normatividad correspondiente.
- Detección de necesidades de modificación y actualización de la normatividad interna de COBAES y elaboración de los proyectos respectivos.
- Orientación, asesoramiento en los casos anteriormente señalados.

FECHA DE COMPROMISO PARA PRESTAR EL SERVICIO SOLICITADO:

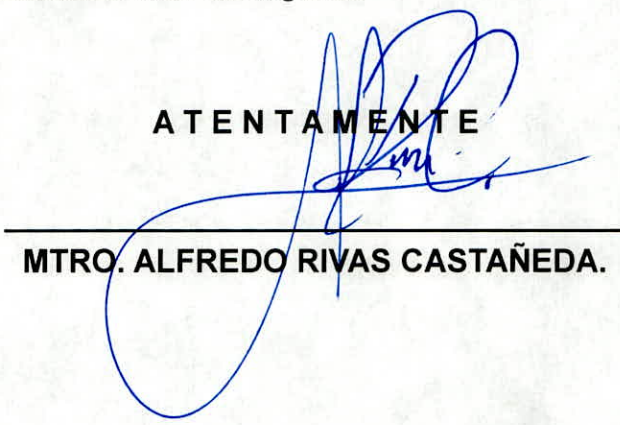
A partir del mes de marzo de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Por los servicios antes referidos se propone cobrar la cantidad mensual de \$15,915.20 (quince mil novecientos quince 20/100 Moneda Nacional) y por el total de tiempo solicitado de \$159,152.00 (ciento cincuenta y nueve mil ciento cincuenta y dos pesos 00/100 Moneda Nacional), ambos montos son con el Impuesto al Valor Agregado incluido.

Asimismo, bajo protesta de decir verdad manifiesto que no tengo registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, y por lo tanto, tampoco ante el INFONAVIT, en virtud de la naturaleza de los servicios profesionales que presto mismos que son de forma personal.

Agradeciendo de antemano el haberme considerado para la posibilidad de prestar los servicios jurídicos requeridos, me despido haciendo propicia la ocasión para reiterarle la seguridad de mi consideración más distinguida.

ATENTAMENTE



MTRO. ALFREDO RIVAS CASTAÑEDA.

LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEL COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE SINALOA.
P r e s e n t e.

A través del presente comparezco ante usted respecto del oficio DAyF/131/2025 fechado en 11 de marzo de 2025, por medio del cual se nos solicita cotizar los servicios inherentes para la **“Contratación de servicios de consultor externo para servicios jurídicos en materia de revisión de proyectos de contratos a celebrarse por COBAES, así como la actualización del marco normativo que rige a esta institución educativa, así como la detección de necesidades de propuestas de modificación de la normatividad interna”**; derivado de lo cual se propone lo siguiente:

COBERTURA:

Brindar asesoría, consultoría, atención y elaboración de proyectos de contratos en los que el Colegio sea parte, así como detección de necesidades de modificación o actualización de la normatividad interna.

DESCRIPCIÓN:

Alcances de servicio de asesoría.

- Disponibilidad de horario de lunes a viernes y en casos de urgencia cuando se amerite se habilitarán los sábados y domingos.
- Elaboración de proyectos de contratos que sean remitidos por la Dirección de Administración y Finanzas, así como revisión del cumplimiento de la normatividad correspondiente.
- Detección de necesidades de modificación y actualización de la normatividad interna de COBAES y elaboración de los proyectos respectivos.
- Orientación, asesoramiento en los casos anteriormente señalados.

FECHA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:

A partir del mes de marzo de 2025 al 31 de diciembre de 2025.



Por los servicios requeridos mi representada propone cobrar la cantidad de \$18,000.00 (dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) de forma mensual, que ascienden a un total de \$180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100 M.N.), precisándose que ambos precios consideran el IVA.

Haciendo oportuna la presente propuesta técnica y económica para saludarle agradeciendo el contemplarnos para la prestación de los servicios jurídicos requeridos.

CULIACÁN DE ROSALES, SINALOA. 13 DE MARZO DE 2025.

ATENTAMENTE



LIC. ÓSCAR CAMACHO LÓPEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE INTEC F7

**LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DE COBAES.
P R E S E N T E.**

Ocurro ante usted con motivo del oficio No. DAF/128/2025, en el cual se me solicita presentar mi propuesta técnica y económica para el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas: **“Contratación de servicios de consultor externo para servicios jurídicos en materia de revisión de proyectos de contratos a celebrarse por COBAES, así como la actualización del marco normativo que rige a esta institución educativa, así como la detección de necesidades de propuestas de modificación de la normatividad interna”**, por lo que, someto ante ustedes las siguientes descripciones técnicas y económicas:

❖ COBERTURA:

Brindar asesoría, consultoría, atención y elaboración de proyectos de contratos en los que el Colegio sea parte, así como detección de necesidades de modificación o actualización de la normatividad interna.

❖ DESCRIPCIÓN:

Alcances de servicio de asesoría.

- Disponibilidad de horario de lunes a viernes y en casos de urgencia cuando se amerite se habilitarán los sábados y domingos.
- Elaboración de proyectos de contratos que sean remitidos por la Dirección de Administración y Finanzas, así como revisión del cumplimiento de la normatividad correspondiente.
- Detección de necesidades de modificación y actualización de la normatividad interna de COBAES y elaboración de los proyectos respectivos.
- Orientación, asesoramiento en los casos anteriormente señalados.

❖ PERIODO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS:

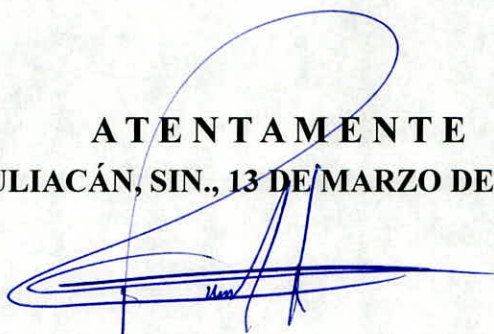
A partir del mes de marzo de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

Para concluir, propongo que por la prestación de los servicios requeridos se me cubra un total mensual de \$22,000.00 (veintidós dos mil pesos 00/100 M.N.) y general de \$220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N.), ambas cantidades son con IVA incluido.

Adicional a lo anterior, deseo manifestar bajo protesta de decir verdad que no tengo registro patronal ante el IMSS y ante el INFONAVIT dado que no ostento la categoría de patrón en los términos de las disposiciones legales aplicables.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes enviándole un cordial saludo, agradeciendo el tener en cuenta al suscrito para la prestación de los servicios jurídicos objeto de la presente.

ATENTAMENTE
CULIACÁN, SIN., 13 DE MARZO DEL 2025.



LIC. PEDRO MONTES ALVARADO

CULIACÁN, SINALOA, MÉXICO, MARZO 13 DE 2025.

**LIC. GUILLERMO RIVAS GAXIOLA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS DEL COBAES.
P r e s e n t e.**

Por medio de la presente ocurro ante usted para dar contestación al oficio No. DAyF/130/2025, a través del cual se me toma en cuenta para participar en el procedimiento de cotización por escrito a cuando menos tres personas: **"Contratación de servicios de consultor externo para servicios jurídicos en materia de revisión de proyectos de contratos a celebrarse por COBAES, así como la actualización del marco normativo que rige a esta institución educativa, así como la detección de necesidades de propuestas de modificación de la normatividad interna"**, a efecto de lo cual me permito someter a su consideración la siguiente propuesta:

COBERTURA:

Brindar asesoría, consultoría, atención y elaboración de proyectos de contratos en los que el Colegio sea parte, así como detección de necesidades de modificación o actualización de la normatividad interna.

DESCRIPCIÓN:

Alcances de servicio de asesoría.

- Disponibilidad de horario de lunes a viernes y en casos de urgencia cuando se amerite se habilitarán los sábados y domingos.
- Elaboración de proyectos de contratos que sean remitidos por la Dirección de Administración y Finanzas, así como revisión del cumplimiento de la normatividad correspondiente.
- Detección de necesidades de modificación y actualización de la normatividad interna de COBAES y elaboración de los proyectos respectivos.
- Orientación, asesoramiento en los casos anteriormente señalados.

FECHA DEL SERVICIO:

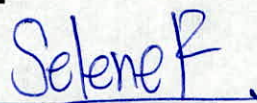
A partir del mes de marzo de 2025 al 31 de diciembre de 2025.

En atención a lo solicitado someto ante ustedes la siguiente propuesta económica: \$21,930.60 (veintiún mil novecientos treinta pesos 60/100 MN) IVA incluido y total de \$219,306.00 (doscientos diecinueve mil trescientos seis pesos 00/100 Moneda Nacional) IVA incluido.

Por último, respecto a la información solicitada, expreso bajo protesta de decir verdad que no tengo el carácter de patrón, por lo cual, no cuento con registro patronal ante el IMSS y en consecuencia tampoco ante el INFONAVIT.

Aprovecho además la presente para agradecer el tenerme en consideración para ofertar los servicios jurídicos requeridos, poniéndome a sus órdenes para cualquier asunto.

A T E N T A M E N T E



LIC. SELENE DE LOURDES ROSAS SOTO.